



**Ayuntamiento
de Chipiona**

SECRETARÍA GENERAL
MLGG / cer

AYUNTAMIENTO PLENO

Clase de sesión:

Extraordinario

Fecha de la reunión:

10-05-2017

Hora de comienzo:

12.00 horas

Lugar:

**Salón de Sesiones de la Casa Consistorial
Plaza Juan Carlos I**

Fecha de la convocatoria:

5 de mayo de 2017

CONVOCATORIA

De conformidad con la orden de convocatoria recibida de la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento, y a tenor de lo dispuesto en el art. 55.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se convoca a Ud. a la reunión del Ayuntamiento Pleno, la cual se celebrará en la fecha, hora y lugar indicados, con arreglo al orden del día que figura a continuación.

Si en primera convocatoria no existiera el quorum preciso (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) para la válida celebración de la sesión anunciada, ésta, sin necesidad de nuevo emplazamiento, se entenderá automáticamente, a la misma hora, dos días después (Art. 90 del R.O.F.R.J.E.L.).

Chipiona, a 5 de mayo de 2017
LA ALCALDESA PRESIDENTA
P.O. LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta resolutive de la Alcaldía-Presidencia para encomendar a la Empresa Municipal Caepionis, S. L., el apoyo durante un año al servicio de mantenimiento de la localidad.
2. Propuesta de la Alcaldía-Presidencia para implantar zonas aparcamiento en: Zona del Paseo Marítimo de Cruz del Mar, denominado "Muelle" y en la Plaza de Las Canteras, con instalaciones desmontables y con carácter provisional durante la época estival del año 2017 y a la encomienda a la Empresa Municipal Caepionis, S.L. para su gestión.
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Agricultura y Pesca para la declaración de nulidad y caducidad del Procedimiento iniciado por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía contra los agricultores-comuneros de los sectores III, IV y V de la zona regable del Guadalete de la Costa Noroeste de Cádiz.(Ag)
4. Propuesta de la Concejala-Delegada de Protección Civil, para la aprobación de un Plan de Emergencias Municipal. (PC)
5. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Urbanismo relativa a la resolución de las alegaciones presentadas a la aprobación inicial de la modificación del Plan General de Ordenación Urbanística de Chipiona, y del resumen ejecutivo, para que la parcela sita en carretera de Rota, Nº 45, calificada de Equipamiento Público y la parcela integrada en el Proyecto de Reparcelación de la U.E. Nº 5 "Vaqueras", sita en Calle Rodrigo de Triana y Calle Jiménez de Quesada, pase a Equipamiento Privado. (OU)